

¿Qué son los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos?

Son un marco establecido por la ONU para abordar el impacto de las actividades empresariales en los derechos humanos.



¿Cómo se organizan?

Se organizan en 3 pilares:



Los Estados deben proteger los derechos humanos de violaciones por parte de terceros y empresas dentro de su territorio y jurisdicción.

Las empresas deben respetar los derechos humanos, o sea deben evitar causar daño y asumir responsabilidad por los impactos negativos que puedan generar.

Los Estados deben crear mecanismos de reparación o remediación para los daños causados por empresas, guiados por 28 Principios Operacionales que ayudan a asegurar justicia para las víctimas.

Los Principios Rectores buscan crear un equilibrio entre el desarrollo empresarial y la protección de los derechos humanos, asegurando que los beneficios económicos no vengán a expensas de los derechos y bienestar de las personas.